

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA CDK GLOBAL
CONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CDK GLOBAL CONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ro. A Diciembre 2014. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92.1.4.3.00013 de la superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

La Administración cumplió en gran parte los objetivos planteados para el ejercicio económico del año 2014, aprovechando la relativa estabilidad económica que atraviesa nuestro país.

La situación financiera de CDK GLOBAL CONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA al cierre del año 2014 es regular, ya que la compañía inició sus actividades en Octubre del 2014, por su corto periodo de operaciones obtuvo una pequeña utilidad, no existen problemas de liquidez, al momento los clientes pagan oportunamente.

La Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que las utilidades netas luego del impuesto a la renta y la reserva legal, se destine a repartir los dividendos a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad del flujo de efectivo.

Para el año 2015 la administración recomienda a los señores accionistas realizar inversión en capacitación, publicidad y tecnología lo que nos permitirá ampliar y crecer como compañía; así mismo tenemos una amplia visión en la presentación de nuestros servicios profesionales lo que contribuirá a ser más competitivos.

Atentamente,



CPA. ERIKA CEDEÑO C.

Presidente

C.I.: 091969690-6